

ESTIMADOS BENEFICIARIOS Y BENEFICIARIAS DE DIPRECA, BUENOS DÍAS

ESTE AÑO, CUANDO DIPRECA CUMPLE SU ANIVERSARIO NÚMERO 93, HEMOS TENIDO QUE ADAPTARNOS A UN NUEVO Y ESPECIAL ESCENARIO, Y COMO INSTITUCIÓN PÚBLICA, PREOCUPADOS Y OCUPADOS DE NUESTROS TRABAJADORES E IMPONENTES, ENTREGAMOS ESTA CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA, PERÍODO 2019–2020, EN MODALIDAD NO PRESENCIAL.

NO OBSTANTE ESTE SINGULAR PANORAMA, DIPRECA REFUERZA SU COMPROMISO CON EL PAÍS Y SUS BENEFICIARIOS, PARA CONTINUAR OTORGANDO LOS SERVICIOS Y ATENCIONES QUE REQUIEREN, CONSIDERANDO LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

DESDE OCTUBRE DEL AÑO PASADO, NUESTRA INSTITUCIÓN NO HA ESTADO EXENTA DE INCONVENIENTES, DADA LA UBICACIÓN FÍSICA DE NUESTRAS OFICINAS, ALGUNAS EN ZONAS CRÍTICAS DE CADA CIUDAD; FUIMOS TESTIGOS DE DIVERSAS MANIFESTACIONES, COMPLEJAS EN TÉRMINOS DE SEGURIDAD; POR TAL RAZÓN, OPORTUNAMENTE SE REALIZARON ADECUACIONES A LA INFRAESTRUCTURA E INCORPORAMOS APOYO TECNOLÓGICO, A NUESTROS EDIFICIOS EN SANTIAGO Y OFICINAS REGIONALES.

DESDE EL COMIENZO DE ESTA CRISIS SANITARIA MUNDIAL, UNA DE LAS PRIMERAS MEDIDAS ADOPTADAS FUE REUNIRME CON LA DIRECCIÓN Y PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DEL HOSPITAL DIPRECA, PARA CONSTATAR IN SITU, LA DISPONIBILIDAD DE CAPITAL HUMANO Y RECURSOS NECESARIOS, PARA ENFRENTAR LA LLEGADA DE LA EPIDEMIA AL PAÍS, PROTOCOLOS QUE SE ENCUENTRAN ALINEADOS SEGÚN LA NORMATIVA DEL MINISTERIO DE SALUD.

ASIMISMO, CONFORME NUESTRO INTERÉS FUNDAMENTAL QUE ES, CAUTELAR LA SALUD Y EL BIENESTAR DE NUESTRAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES, SE INTRUYÓ QUE PROFESIONALES DEL SERVICIO MÉDICO DE DIPRECA, ENTREGARAN INFORMACIÓN OPORTUNA Y ESPECÍFICA A LOS FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN, EN MATERIAS DE PREVENCIÓN Y CONOCIMIENTO DE LA ENFERMEDAD, CON EL PROPÓSITO DE RESGUARDAR LA SALUD DE TODOS LOS MIEMBROS QUE CONFORMAN ESTA DIRECCIÓN DE PREVISIÓN.

ESTO, AL IGUAL QUE OTRAS MEDIDAS QUE SE HAN IMPLEMENTADO, SON UNA MUESTRA DE NUESTRA PERMANENTE PREOCUPACIÓN, POR CAUTELAR LA SALUD Y SEGURIDAD DE NUESTRAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES, LO QUE ADEMÁS HA PERMITIDO DAR CONTINUIDAD A LOS SERVICIOS, EVITANDO TRASTORNOS O COMPLICACIONES A LOS USUARIOS.

DEL MISMO MODO, Y EN FORMA PARALELA, SE ESTABLECIERON PROTOCOLOS INTERNOS PARA EL MANEJO DEL COVID-19 Y SE CREÓ UN COMITÉ DE PROFESIONALES QUE EVALÚA Y ACTUALIZA PERMANENTEMENTE DICHOS PROCEDIMIENTOS.

PORQUE ENTENDEMOS NUESTRO ENTORNO Y AUNQUE NO HA SIDO FÁCIL ENTREGAR NUESTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MANERA HABITUAL, HEMOS BUSCADO Y PROPICIADO TODAS LAS ALTERNATIVAS Y FACILIDADES POSIBLES, PARA QUE LOS BENEFICIARIOS OBTENGAN RESPUESTAS OPORTUNAS A SUS TRÁMITES Y CONSULTAS, LO QUE ES CORROBORADO POR LA ALTA CIFRA EN ATENCIONES NO PRESENCIALES.

EN ESTE PUNTO, ME QUIERO DETENER PARA AGRADECER MUY ESPECIALMENTE, A TODOS LOS FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS DE DIPRECA, QUIENES A TRAVÉS DE LA MODALIDADES REMOTA Y PRESENCIAL, Y COMO LO PUDIERON VER EN EL VIDEO INTRODUCTORIO, HAN CONTINUADO ENTREGANDO LOS SERVICIOS NECESARIOS PARA SATISFACER LOS REQUERIMIENTOS DE NUESTROS USUARIOS.

EN ESTE SENTIDO, SE HAN IMPLEMENTANDO PROCEDIMIENTOS Y MEDIDAS ACORDES A ESTA NUEVA REALIDAD, ALGUNAS DE LAS CUALES DESTACO A CONTINUACIÓN:

- LA INCORPORACIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA A TRAVÉS DEL SISTEMA DE HUELLA DIGITAL, EN 25 CENTROS DE REDSALUD EN TODO EL PAÍS, LOGRANDO ASÍ COBERTURA NACIONAL.
- EN CUANTO A LAS ALTERNATIVAS DE ATENCIÓN DE URGENCIA Y CONSIDERANDO LA ALTA DEMANDA QUE SE REGISTRA EN LOS DISTINTOS CENTROS HOSPITALARIOS, ES IMPORTANTE DESTACAR QUE SE ENCUENTRAN PLENAMENTE VIGENTES CONVENIOS CON 23 PRESTADORES DE SALUD EN SANTIAGO Y 174 EN REGIONES, DONDE SE PUEDE REQUERIR ATENCIÓN DE URGENCIA Y TAMBIÉN DE HOSPITALIZACIÓN.
- EL POLICLÍNICO "POLICOVID-19" EN EL HOSPITAL DIPRECA, CON EL OBJETIVO, POR UNA PARTE, DE OTORGAR ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA A BENEFICIARIOS Y POR OTRA, DESCONGESTIONAR LA DEMANDA DE ATENCIÓN DE SALUD POR ESTA PANDEMIA, EN OTROS CENTROS ASISTENCIALES DE LA REGIÓN METROPOLITANA.
- ADICIONALMENTE, HE CONFORMADO UNA COMISIÓN BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL DIRECTOR DEL HOSPITAL DIPRECA, PARA EVALUAR LA FACTIBILIDAD DE IMPLEMENTAR UN SERVICIO DE URGENCIA INTEGRAL, EN NUESTRO PRINCIPAL PRESTADOR DE SALUD.
- EN CUANTO A LAS ATENCIONES MÉDICAS EN EL EXTRASISTEMA DE SANTIAGO Y REGIONES, APERTURAMOS LA ENTREGA DE BONOS EN LÍNEA, UTILIZANDO LA CLAVE ÚNICA DEL ESTADO, A TRAVÉS DE NUESTRO SITIO WEB, FACILITANDO EL ACCESO Y OPORTUNIDAD A LAS ATENCIONES DE SALUD DE NUESTRA POBLACIÓN BENEFICIARIA.

EN RELACIÓN A LAS MEJORAS TECNOLÓGICAS, ES NECESARIO DESTACAR ALGUNAS QUE SE ESTÁN IMPLEMENTANDO:

- UNA MULTIPLATAFORMA DE ATENCIÓN INTEGRAL, LA CUAL CONSIDERA: NUEVOS CORREOS ELECTRÓNICOS Y MENSAJERÍA VÍA WHATSAPP PARA SANTIAGO Y CADA UNA DE NUESTRAS 15 OFICINAS REGIONALES; ADEMÁS DE LA INCORPORACIÓN DE UNA NUEVA PLATAFORMA TELEFÓNICA REMOTA, PARA RESPONDER REQUERIMIENTOS DE MANERA INMEDIATA, FACILITANDO LA ENTREGA DE TRÁMITES Y CONSULTAS DE NUESTROS BENEFICIARIOS DESDE SUS HOGARES.

- EN ESTA LÍNEA, Y COMO COMPLEMENTO A LO SEÑALADO, DURANTE JUNIO SE INSTALARÁN TÓTEMES DE AUTOATENCIÓN PARA TRÁMITES DE DIPRECA EN EL EDIFICIO SEDE, HOSPITAL DE CARABINEROS DE CHILE Y HOSPITAL DIPRECA. ADEMÁS, SE IMPLEMENTARÁN MÓDULOS DE TRÁMITES DEL REGISTRO CIVIL, PARA OBTENER LA CLAVE ÚNICA Y OTROS SERVICIOS DEL ESTADO, EN NUESTRAS OFICINAS DE SANTIAGO Y REGIONES.

- ADICIONALMENTE, ESTAMOS DESARROLLANDO UN NUEVO SISTEMA DE AGENDAMIENTO EN LÍNEA, PARA LAS ATENCIONES PRESENCIALES A NIVEL NACIONAL, A TRAVÉS DE LA MULTIPLATAFORMA VIRTUAL Y TELEFÓNICA, MODALIDAD QUE PERMITIRÁ DISMINUIR LOS TIEMPOS DE ESPERA, PRIORIZAR ATENCIONES A GRUPOS DE RIESGO Y COORDINAR DE MEJOR MANERA LA ENTREGA DE TRÁMITES EN NUESTRAS OFICINAS.

- EN RELACIÓN A LA DIGITALIZACIÓN DE TRÁMITES DE DIPRECA, ESTAMOS TRABAJANDO EN CONJUNTO CON LA DIVISIÓN DE GOBIERNO DIGITAL DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA (SEGPRES), QUIENES NOS ASESORAN Y COLABORAN EN LA INCORPORACIÓN DE NUEVAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA DIGITALIZAR LOS TRÁMITES QUE AÚN SE REALIZAN DE MANERA MANUAL.

- COMPLEMENTANDO LO ANTERIOR, ESTAMOS EN LA ETAPA DE PLANIFICACIÓN DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: NUEVA APLICACIÓN “DIPRECAPP” PARA REALIZAR TRÁMITES EN LOS TELÉFONOS CELULARES; IMPLEMENTACIÓN PAULATINA DEL CARNET DE MEDICINA CURATIVA DIGITAL Y MEJORAMIENTO DE NUESTRO CONTACT CENTER, EL CUAL CONTEMPLA OPERAR CON FUNCIONARIOS DE LA PLATAFORMA PRESENCIAL DE MANERA ROTATIVA, HOMOLOGANDO ASÍ LOS SERVICIOS ENTREGADOS, TANTO PRESENCIAL COMO TELEFÓNICOS.

- PARA INFORMAR A NUESTROS BENEFICIARIOS DE FORMA OPORTUNA, OBTENER UN CATASTRO DE ELLOS A NIVEL NACIONAL E IMPLEMENTAR PLANES Y MEJORAS ESPECÍFICAS, ESTAMOS ACTUALIZANDO Y MODERNIZANDO NUESTRA BASE DE DATOS.

- INDUDABLEMENTE, CUANDO REGRESE LA NORMALIDAD, ESTA DIPRECA YA NO SERÁ LA MISMA. HEMOS TENIDO LA CAPACIDAD DE VISUALIZAR LAS OPORTUNIDADES QUE NOS PRESENTAN ESTOS NUEVOS ESCENARIOS, ADAPTANDO NUESTROS PROCESOS CON APOYO DE LA TECNOLOGÍA, PARA ENTREGAR A NUESTROS BENEFICIARIOS, SERVICIOS DE FORMA MODERNA, EFICIENTE Y OPORTUNA.

- EN CUANTO A LA GESTIÓN FINANCIERA INTERNA, DESDE EL 2019 NOS ENCONTRAMOS IMPLEMENTANDO EL SISTEMA ERP FINANCIERO CONTABLE, PLATAFORMA QUE CONTIENE UN CONJUNTO DE MÓDULOS QUE AYUDAN A SISTEMATIZAR Y OPTIMIZAR, LAS OPERACIONES DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE NEGOCIO DE LA INSTITUCIÓN. ESTO, PERMITE CONTAR CON INFORMACIÓN DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS CONTABLES VIGENTES, REGISTRANDO Y RESGUARDANDO ADECUADA Y OPORTUNAMENTE, LOS IMPORTANTES RECURSOS FINANCIEROS QUE SE NOS CONFÍAN.

- EN ESTE MISMO CONTEXTO, Y DESPUÉS DE UN EXTENSO Y ARDUO TRABAJO DE ANÁLISIS CONTABLE Y DOCUMENTAL, DURANTE EL PRESENTE AÑO, SE LOGRÓ IDENTIFICAR Y REGULARIZAR TRANSACCIONES BANCARIAS NO CONCILIADAS, POR UN MONTO CERCANO A LOS NUEVE MIL

MILLONES DE PESOS, PROBLEMÁTICA VIGENTE DESDE EL PERÍODO CONTABLE 2002. MIS AGRADECIMIENTOS AL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE DIPRECA Y A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, POR SU PREDISPOSICIÓN Y APOYO EN ESTE IMPORTANTE HITO PARA NUESTRA INSTITUCIÓN.

ANTES DE COMENZAR A DETALLAR LOS PRINCIPALES ASPECTOS DE LA CUENTA PÚBLICA, QUIERO DARLES A CONOCER UNA GRAN INICIATIVA DE NUESTRO HOSPITAL DIPRECA, QUE EN CONJUNTO CON 12 INSTITUCIONES DE SALUD, UNIVERSIDADES Y LABORATORIOS, ESTÁN TRABAJANDO EN UN PROYECTO COLABORATIVO DE DONACIÓN DE PLASMA DE PACIENTES RECUPERADOS DE COVID-19, TRANSFORMÁNDOSE EN UNA OPCIÓN MUY VALIOSA EN LA LUCHA CONTRA ESTA PANDEMIA. EL PLASMA DE UN DONANTE PUEDE SERVIR PARA AYUDAR A LA RECUPERACIÓN DE HASTA 3 PACIENTES GRAVES.

LUEGO DE PRESENTAR ESTE BREVE RESUMEN DE NUESTRA SITUACIÓN ACTUAL Y ALGUNAS DE LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE NUESTRA DIPRECA, PASO A DETALLAR LOS RESULTADOS ALCANZADOS DURANTE 2019 Y PARTE DE 2020, ADEMÁS DE LOS PRINCIPALES DESAFÍOS PARA LO QUE QUEDA DEL PRESENTE AÑO.

EL UNIVERSO DE BENEFICIARIOS, A DICIEMBRE DE 2019, CORRESPONDE A 259.364 PERSONAS, INCLUIDAS SUS RESPECTIVAS CARGAS FAMILIARES, LO CUAL REPRESENTA UN AUMENTO APROXIMADO DE 5.000 BENEFICIARIOS RESPECTO DEL 2018.

PARA DAR CUMPLIMIENTO A SUS OBJETIVOS, EL PRESUPUESTO EJECUTADO POR EL SERVICIO EL 2019 FUE DE APROXIMADAMENTE 919 MIL MILLONES DE PESOS, CON UNA DOTACIÓN A NIVEL NACIONAL DE 2.312 FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS, CONSIDERANDO EL EDIFICIO SEDE, SERVICIO MÉDICO Y ODONTOLÓGICO, OFICINA SIMÓN BOLÍVAR, LAS 15 OFICINAS REGIONALES Y EL HOSPITAL DIPRECA.

DURANTE EL 2019, SE LLEVARON A CABO LOS COMPROMISOS CORRESPONDIENTES A LA PROGRAMACIÓN RELACIONADA CON LOS PRODUCTOS ESTRATÉGICOS, EN LAS ÁREAS DE PREVISIÓN, SALUD Y ASISTENCIAS, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

EN EL ÁMBITO PREVISIONAL, CUYO OBJETIVO ES ADMINISTRAR Y GESTIONAR LOS FONDOS DE PENSIONES DEL SISTEMA Y LA ENTREGA DE BENEFICIOS PREVISIONALES OBLIGATORIOS A NUESTROS BENEFICIARIOS, SE DESTINARON CERCA DE 710 MIL MILLONES DE PESOS PARA EL PAGO DE UN TOTAL DE 823.199 PENSIONES.

CON RESPECTO A LOS PRIMEROS PAGOS DE PENSIONES DE RETIRO O MONTEPÍO, DURANTE EL 2019 SE DESTINARON 11.640 MILLONES DE PESOS PARA 2.522 CASOS, REPRESENTANDO UNA DISMINUCIÓN DE UN 14,1% EN COMPARACIÓN AL AÑO ANTERIOR.

EN EL PRIMER CASO, SE REDUJO A NUEVE DÍAS HÁBILES PROMEDIO, EL TIEMPO DE TRAMITACIÓN DE ESTOS PRIMEROS PAGOS DE PENSIONES. Y RESPECTO AL SEGUNDO CONCEPTO, SE DISMINUYÓ A OCHO DÍAS HÁBILES PROMEDIO, EL TIEMPO EN QUE LA INSTITUCIÓN TRAMITA LOS PRIMEROS PAGOS DE MONTEPÍOS, CUMPLIENDO LA META PROPUESTA DE 10 DÍAS HÁBILES PARA EL AÑO.

EN CUANTO AL ÁREA DE IMPOSICIONES, SE ACTUALIZARON Y AÑADIERON NUEVAS FUNCIONALIDADES Y FÓRMULAS DE CÁLCULO AL SISTEMA BONO DE RECONOCIMIENTO, FACILITANDO LA PROYECCIÓN PRESUPUESTARIA E INCORPORANDO NUEVAS NORMATIVAS Y EXIGENCIAS LEGALES VIGENTES A LA FECHA DE EMISIÓN DEL DOCUMENTO VALORADO.

EN OTRO ÁMBITO, DESDE EL AÑO PASADO, SE ESTÁ TRABAJANDO EN EL MEJORAMIENTO DEL ARCHIVO PREVISIONAL PERTENECIENTE A LAS UNIDADES DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE IMPOSICIONES, DIGITALIZANDO NUEVE MIL BONOS DE RECONOCIMIENTO Y CERCA DE 10 MIL EXPEDIENTES DE TRASPASOS DE AFP.

CON ELLO, SE ACTUALIZARON LOS ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE COTIZACIONES QUE DATAN DEL AÑO 1960, FACILITANDO EL ACCESO A LA INFORMACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EX FUNCIONARIOS ADSCRITOS, DE MANERA DE POBLAR LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS Y REALIZAR UNA BÚSQUEDA MÁS EFECTIVA Y RÁPIDA DE COTIZACIONES E INFORMACIÓN PREVISIONAL.

ÁREA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE SALUD:

TIENE COMO OBJETIVO GESTIONAR EFICIENTEMENTE SUS FONDOS, ASEGURANDO EL CONTROL PARA FINANCIAR UN MAYOR NÚMERO DE PRESTACIONES Y COBERTURAS MÉDICAS A TODOS LOS BENEFICIARIOS DEL SISTEMA. EN ESTA ÁREA, SE DESTINARON 105.324 MILLONES DE PESOS, PARA LIQUIDAR 7.541.205 PRESTACIONES DE SALUD.

CON EL FIN DE OPTIMIZAR Y AGILIZAR LA ENTREGA DE LAS PRESTACIONES MÉDICAS, EL AÑO 2019 SE IMPLEMENTÓ EL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA EN CINCO CENTROS DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE RED SALUD Y DURANTE ESTE AÑO, SE HAN INCORPORADO A ESTA MODALIDAD 20 CENTROS ADICIONALES, LOGRANDO ASÍ AMPLIAR SU COBERTURA A NIVEL NACIONAL.

LA APLICACIÓN DEL SERVICIO DE VENTA DE BONOS MÉDICOS, TRAVÉS DE LA HUELLA DIGITAL, HA PERMITIDO DESCONGESTIONAR LAS PLATAFORMAS DE ATENCIÓN Y ENTREGAR UN MEJOR SERVICIO AL BENEFICIARIO, EN EL MISMO LUGAR QUE SE LE OTORGA LA PRESTACIÓN MÉDICA. EN RELACIÓN AL SEGURO COMPLEMENTARIO, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE SE RENUOVA LA PÓLIZA CON LA COMPAÑÍA CHILENA CONSOLIDADA, DESDE DE 01 DE ENERO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. CABE DESTACAR QUE ESTE ENDOSO, MANTIENE EL MISMO VALOR DE LA PRIMA DE 2018 Y 2019.

EN OTRO ÁMBITO DE ESTA ÁREA, DURANTE EL AÑO 2019 SE COMENZÓ A TRABAJAR EN EL DESARROLLO DE UN NUEVO SISTEMA DE PRE FACTURACIÓN, DONDE LOS PRESTADORES PODRÁN DISPONER EN LÍNEA, LA CANTIDAD DE BONOS APROBADOS PARA LA CONFECCIÓN DE SUS FACTURAS, AGILIZANDO EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN.

HOSPITAL DIPRECA (HOSDIP):

EN CUANTO A NUESTRO PRINCIPAL PRESTADOR DE SALUD, ES IMPORTANTE DESTACAR QUE, LUEGO DE VARIOS AÑOS DE ESFUERZO, EL HOSPITAL DE LA DIRECCIÓN DE PREVISIÓN DE CARABINEROS DE CHILE (HOSDIP), OBTUVO LA ACREDITACIÓN DE CALIDAD EN PROCESOS DE ATENCIÓN EN SALUD. ESTE HITO ES EL RESULTADO DEL PROFESIONALISMO, TRABAJO Y COMPROMISO DE TODO EL EQUIPO MÉDICO Y ADMINISTRATIVO. PARA TODOS ELLOS, REITERO MIS FELICITACIONES.

DURANTE EL AÑO 2019, EL HOSPITAL OBTUVO NUEVAMENTE UN RESULTADO POSITIVO EN SU GESTIÓN, PASANDO DE 723 MILLONES DE PESOS EL 2018 A 1.266 MILLONES EL 2019, LO QUE REPRESENTA UN AUMENTO DE 75,13%.

ESTO SE EXPLICA PRINCIPALMENTE POR EL EQUILIBRIO EN EL CRECIMIENTO DE LAS VENTAS Y LOS RESPECTIVOS COSTOS DE VENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN. SIN EMBARGO, EL VERDADERO EFECTO EN EL RESULTADO ESTÁ DADO POR EL AUMENTO EN LOS INGRESOS NO OPERACIONALES, UN 11.08% MÁS ALTOS QUE EN EL 2018.

ESTOS RESULTADOS, TANTO EN EL 2019 COMO EN EL 2018, SE ENMARCAN EN HITOS POCAS VECES LOGRADOS POR NUESTRO HOSPITAL Y QUE ESPERAMOS SEGUIR REPLICANDO EN EL FUTURO. NO OBSTANTE LO SEÑALADO, DEBO PRECISAR QUE, EN EL ACTUAL ESCENARIO PAÍS, ES FACTIBLE QUE ESTOS RESULTADOS NO SE LOGREN DURANTE EL PRESENTE AÑO.

RESPECTO A LAS CUENTAS POR PAGAR, PUEDO INDICAR QUE EN 12 MESES, LA DEUDA VENCIDA HA DISMINUIDO UN 36%, PERO LO MÁS IMPORTANTE ES SU DISTRIBUCIÓN, LA CUAL SE HA CONCENTRADO EN EL RANGO 0 A 30 DÍAS. ESTO ÚLTIMO, NOS PERMITE DAR CUMPLIMIENTO A LO REQUERIDO POR LA AUTORIDAD RESPECTO AL PAGO OPORTUNO A PROVEEDORES.

EN TORNO A LAS CUENTAS POR COBRAR, PODEMOS DECIR QUE, EN 12 MESES, LA DEUDA DISMINUYÓ UN 8.25%, LOGRANDO NIVELES HISTÓRICAMENTE BAJOS.

EN CUANTO AL ÍNDICE OCUPACIONAL (PORCENTAJE DE USO DE CAMAS DISPONIBLES), SE PRODUJO UN INCREMENTO DE UN 8,4% EN COMPARACIÓN AL AÑO ANTERIOR. SOBRE LAS CONSULTAS MÉDICAS, DURANTE EL AÑO 2019 SE REALIZÓ UN TOTAL DE 82.087, LOGRANDO UN INCREMENTO DE UN 4,3% EN COMPARACIÓN AL AÑO ANTERIOR.

EN RELACIÓN AL EQUIPAMIENTO IMPLEMENTADO EN EL PERÍODO 2019-2020, SE DESTACAN, ENTRE OTROS, LA ADQUISICIÓN DE MESAS QUIRÚRGICAS, ECÓGRAFO DE UROLOGÍA, TORRES DE ENDOSCOPIA Y CUATRO VENTILADORES MECÁNICOS, CON UNA INVERSIÓN APROXIMADA DE 1.521 MILLONES DE PESOS.

SERVICIO MÉDICO DE DIPRECA (SERMED):

EL AÑO 2019 SE REALIZARON MAS DE 99 MIL PRESTACIONES, DE LAS CUALES 32 MIL CORRESPONDEN A ATENCIONES DIRECTAS DEL PACIENTE POR PROFESIONALES MÉDICOS, OCHO MIL A ATENCIONES POR OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD, NUEVE MIL A PROCEDIMIENTOS DE TOMA DE MUESTRAS DE EXÁMENES DE LABORATORIO Y 49 MIL ASOCIADAS A PRESTACIONES DE ENFERMERÍA, PROCEDIMIENTOS Y REHABILITACIÓN.

DE LO ANTERIOR, SE DESPRENDE QUE DURANTE EL AÑO 2019, HUBO UNA DISMINUCIÓN DEL 9,18% DE ATENCIONES EN COMPARACIÓN CON EL AÑO 2018, LO CUAL SE EXPLICA PRINCIPALMENTE POR LA SITUACIÓN OCURRIDA EN EL PAÍS DURANTE EL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL AÑO PASADO.

CON EL FIN DE PROPORCIONAR UNA MEJOR ATENCIÓN A NUESTROS IMPONENTES Y SUS CARGAS FAMILIARES, SE DESARROLLARON PROYECTOS PARA MEJORAR LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO COMO LA NORMALIZACIÓN ELÉCTRICA, AMPLIACIÓN DE LA UNIDAD DE KINESIOLOGÍA, REACONDICIONAMIENTO DEL GIMNASIO, CAMBIOS DE LUMINARIAS, ENTRE OTRAS.

SERVICIO ODONTOLÓGICO DE DIPRECA (SERODON):

DURANTE EL AÑO 2019, SE ATENDIÓ A UN TOTAL DE 62.506 PACIENTES, REPRESENTANDO UN INCREMENTO DE UN 116% CON RESPECTO DE 2018, PERÍODO EN EL QUE SE ATENDIERON SÓLO 28.919.

EN EL ÁMBITO DEL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL SERVICIO, SE DIGITALIZARON LOS PLANES DE TRATAMIENTOS DE LOS PACIENTES. ESTE PROYECTO, QUE COMENZÓ A FINES DE 2018, PERMITE MANTENER EN LÍNEA LA INFORMACIÓN DE CADA UNO DE ELLOS, QUEDANDO OBSOLETOS LOS REGISTROS MANUALES.

RESPECTO DE LAS PRESTACIONES REALIZADAS, SE EJECUTÓ UN TOTAL DE 93.464, LO QUE CORRESPONDE A UN INCREMENTO DEL 123% EN COMPARACIÓN CON EL AÑO ANTERIOR, EXPLICADO TAMBIÉN POR LA RESTITUCIÓN DE LA DOTACIÓN IDEAL DEL SERVICIO, LO QUE ADEMÁS PERMITIÓ TENER UNA TASA DE OCUPACIÓN DE CLÍNICAS DENTALES DEL 81%.

SERVICIO DE MEDICINA PREVENTIVA:

EN ESTE ÁMBITO, DURANTE EL 2019 SE REALIZARON MÁS DE 70 MIL EXÁMENES PREVENTIVOS, LOGRANDO EL 88% DEL UNIVERSO DE LA POBLACIÓN.

SI BIEN SE CUMPLIERON LAS METAS PLANIFICADAS PARA EL AÑO, ESTAS NO ESTUVIERON EXENTAS DE OBSTÁCULOS, POR LAS DIFICULTADES EN LA ASISTENCIA AL EXÁMEN PREVENTIVO EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL AÑO, EN RAZÓN DE LOS HECHOS QUE AFECTARON AL PAÍS EN MATERIAS DE ORDEN PÚBLICO.

POR OTRA PARTE, ES NECESARIO INSISTIR EN MEJORAR LA ASISTENCIA A ESTE EXÁMEN EN LA REGIÓN METROPOLITANA, CUYA CONCURRENCIA COMPARATIVA CON REGIONES, RESULTA MENOR EN UN 8,4%. EL GASTO PRESUPUESTARIO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE EXAMEN DURANTE EL AÑO 2019, ASCENDIÓ APROXIMADAMENTE A \$4.085 MILLONES DE PESOS.

UNA SEGUNDA FUNCIÓN DE ESTE SERVICIO ES ACOGER A REPOSO PREVENTIVO A FUNCIONARIOS ACTIVOS DE LAS INSTITUCIONES ADSCRITAS, CIFRA QUE DURANTE EL 2019 ALCANZO A 394 PERSONAS.

ÁREA DE ASISTENCIAS:

EN EL ÁMBITO ASISTENCIAL, LOS SERVICIOS QUE ENTREGA DIPRECA A SUS IMPONENTES SON LOS SIGUIENTES:

ASISTENCIA FINANCIERA

EL AÑO 2019 SE OTORGARON 15.875 PRÉSTAMOS A LO LARGO DE TODO EL PAÍS, POR UN MONTO APROXIMADO DE \$13 MIL MILLONES, DESGLOSADOS EN PRÉSTAMOS DE AUXILIO, MÉDICOS Y DE CARÁCTER HABITACIONAL.

ADEMÁS, SE REDUJO A CUATRO DÍAS EL TIEMPO EN QUE LA INSTITUCIÓN DEMORA EN TRAMITAR LAS SOLICITUDES DE PRÉSTAMOS DE AUXILIO, DANDO ASÍ CUMPLIMIENTO A LA META PROPUESTA PARA EL AÑO DE SEIS DÍAS PROMEDIO.

ASISTENCIA SOCIAL

LA ATENCIÓN DE PÚBLICO, QUE LLEVA A CABO LA OFICINA DE SERVICIO SOCIAL, OTORGA ORIENTACIÓN Y DERIVACIÓN OPORTUNA A LOS BENEFICIARIOS QUE PRESENTEN SITUACIONES SOCIALES QUE REQUIERAN DE APOYO, ARTICULANDO LAS REDES DE ASISTENCIA EN LOS ÁMBITOS DE ACCIÓN DEMANDADOS, ES DECIR, EN LA ESFERA DE LA ORIENTACIÓN PREVISIONAL, SEGURIDAD SOCIAL, ASISTENCIA SOCIAL Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA.

EL NÚMERO DE CONSULTAS REALIZADAS EN ESTAS MATERIAS ALCANZÓ UN TOTAL DE 1.897 ATENCIONES.

EN OTRO ÁMBITO, UN PROYECTO A DESTACAR ES LA REALIZACIÓN DE LA TERCERA VERSIÓN DE LA SEMANA DEL ADULTO MAYOR DE DIPRECA, ACTIVIDAD QUE DEL 26 AL 30 DE AGOSTO CONGREGÓ, EN DIFERENTES STANDS INFORMATIVOS, A DISTINTAS ENTIDADES RELACIONADAS AL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR.

ESTA ÁREA DE SERVICIO SOCIAL, EN SU CONSTANTE PREOCUPACIÓN POR LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS, DESARROLLÓ EL PROGRAMA DENOMINADO “PREPARÁNDONOS PARA ENFRENTAR LOS CAMBIOS”.

EL OBJETIVO PRINCIPAL DE ESTE PROGRAMA, ES ENTREGAR AL PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES ADSCRITAS CON 20, O MÁS AÑOS DE SERVICIO, Y QUE SE ENCUENTREN EN PROCESO DE ACOGERSE A RETIRO, COMPETENCIAS PARA ADAPTARSE A LA CONDICIÓN DE PENSIONADO, MEDIANTE ACTIVIDADES LIGADAS A EDUCACIÓN PREVISIONAL Y PREPARACIÓN PARA LA VEJEZ.

ASISTENCIA JURÍDICA

EN ESTE ÁMBITO, SE OTORGARON 252 ATENCIONES, LAS CUALES DERIVARON EN LA INTERPOSICIÓN DE DIVERSOS JUICIOS ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, PRINCIPALMENTE EN MATERIAS RELACIONADAS CON LA SOLICITUD DE PENSIONES DE ALIMENTOS PARA ADULTOS MAYORES, CESE DE PENSIONES DE ALIMENTOS, Y DECLARACIONES DE INTERDICCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR.

CABE DESTACAR QUE, DURANTE LA PRESENTE GESTIÓN, LA FISCALÍA INSTITUCIONAL HA PROCEDIDO A REVISAR, PONDERAR Y ANALIZAR LA NORMATIVA ATINGENTE A LA DIRECCIÓN DE PREVISIÓN Y, EN VIRTUD DE ELLO, ESTIMÓ NECESARIO, EVENTUALMENTE, MODIFICAR Y ACTUALIZAR LA NORMATIVA QUE LA RIGE, ESPECIALMENTE LO DISPUESTO EN EL DECRETO LEY N° 844, DEL AÑO 1975, QUE CREA EL DEPARTAMENTO DE PREVISIÓN DE CARABINEROS DE CHILE, COMO ASIMISMO, EL DECRETO 103, DE 1975, DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, QUE APRUEBA EL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL DEPARTAMENTO DE PREVISIÓN DE CARABINEROS DE CHILE.

DICHOS CUERPOS NORMATIVOS HAN ESTADO VIGENTES DESDE 1975, Y POR DIVERSOS FACTORES, REQUIEREN ACTUALIZARLOS Y ADECUARLOS A ESTOS TIEMPOS.

ATENCIÓN INTEGRAL AL BENEFICIARIO:

EL AÑO 2019, SE REALIZARON APROXIMADAMENTE 248.000 ATENCIONES PRESENCIALES, 72.000 VÍA CONTACT CENTER Y 4.500 ATENCIONES VIRTUALES A NIVEL NACIONAL.

EN LA ACTUALIDAD, SE IMPLEMENTÓ UNA MULTIPLATAFORMA DE ATENCIÓN DIGITAL, QUE CONSIDERA: NUEVOS CORREOS ELECTRÓNICOS, MENSAJERÍA VÍA WHATSAPP, UNA NUEVA PLATAFORMA TELEFÓNICA REMOTA Y LA DIGITALIZACIÓN DE NUESTROS TRÁMITES.

EN ESTE SENTIDO Y DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DESCRITOS EN LA LEY DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL ESTADO, SE DIGITALIZARON CINCO TRÁMITES DECLARADOS EN EL REGISTRO NACIONAL, LOS QUE AHORA PODRÁN SER REALIZADOS COMPLETAMENTE EN LÍNEA.

EN RELACIÓN A ESTE ÁMBITO Y CONSIDERANDO LA REALIDAD ACTUAL, DIPRECA SE ENCUENTRA MEJORANDO LOS DISPOSITIVOS DE ATENCIÓN DISPUESTOS A NIVEL NACIONAL.

ES ASÍ QUE, DURANTE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, SE IMPLEMENTARÁN TÓTEMES DE AUTOATENCIÓN DE TRÁMITES DE DIPRECA EN EL EDIFICIO SEDE, HOSPITAL DE CARABINEROS Y HOSPITAL DIPRECA.

ADICIONALMENTE, SE DISPONDRÁN MÓDULOS PARA LA OBTENCIÓN DE TRÁMITES Y CLAVE ÚNICA DEL ESTADO EN EL EDIFICIO SEDE, HOSPITAL DIPRECA Y EN LAS OFICINAS DE VIÑA DEL MAR Y CONCEPCIÓN.

EL OBJETIVO PRINCIPAL DE ESTAS MEDIDAS ES FACILITAR LOS TRÁMITES DE LOS BENEFICIARIOS, ADEMÁS DE CONTRIBUIR A MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA, A TRAVÉS DEL AHORRO DE TIEMPO Y RECURSOS.

COMO COMPLEMENTO, ESTAMOS DESARROLLANDO EL NUEVO SISTEMA DE AGENDAMIENTO EN LÍNEA PARA LAS ATENCIONES PRESENCIALES A NIVEL NACIONAL.

EN OTRO ASPECTO, UNO DE LOS DESAFÍOS DE LA DIRECCIÓN DE PREVISIÓN ES MEJORAR Y ESTANDARIZAR LAS SEDES REGIONALES, CON EL FIN DE HOMOLOGAR LA CALIDAD DE ATENCIÓN E INFRAESTRUCTURA A NIVEL NACIONAL.

ES ASÍ COMO DURANTE 2019 Y PARTE DE 2020, SE TRASLADARON A NUEVAS DEPENDENCIAS, MÁS MODERNAS, CON ESPACIOS ADECUADOS, DE FÁCIL ACCESO Y CON MEJOR INFRAESTRUCTURA, LAS OFICINAS DE ARICA, COPIAPÓ RANCAGUA Y COYHAIQUE.

DURANTE LO QUE RESTA DEL AÑO, Y SI LAS CONDICIONES PRESUPUESTARIAS LO PERMITEN, SE MATERIALIZARÁ EL TRASLADO DE LAS OFICINAS DE VALDIVIA Y TEMUCO; ALCANZANDO EN ESTE CONCEPTO, LA ESTANDARIZACIÓN DE TODAS LAS SEDES REGIONALES DE DIPRECA, OFRECIENDO ASÍ UN SERVICIO ACORDE A LAS NECESIDADES DE LA CRECIENTE POBLACIÓN BENEFICIARIA, EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.

ÁREAS DE APOYO TRANSVERSAL

ÁMBITO DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS:

EN 2019, EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS LLEVÓ A CABO LA ACTUALIZACIÓN DEL 70% DE CARPETAS DE FUNCIONARIOS DE PLANTA, CONTRATA Y CÓDIGO DEL TRABAJO, CON EL FIN DE FACILITAR Y AGILIZAR LA REALIZACIÓN DE TRÁMITES INTERNOS DEL DEPARTAMENTO.

POR OTRO LADO, SE REALIZÓ LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ESCALAFONES DE MÉRITO DEL PERSONAL DE PLANTA PENDIENTES DESDE EL AÑO 2017 A LA FECHA Y DETERMINACIÓN DE LOS ASCENSOS DESDE LA MISMA DATA, LO CUAL BENEFICIÓ A 80 PERSONAS DE LOS ESCALAFONES ADMINISTRATIVO Y AUXILIAR.

PARA ABORDAR ESTA MATERIA, SE REALIZARON GESTIONES Y REUNIONES DE TRABAJO CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, REUNIONES INTERNAS DEL EQUIPO DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL PARA LA REVISIÓN Y EJECUCIÓN DE ASCENSOS, Y PRESENTACIONES DE CADA AVANCE CON LAS ASOCIACIONES DE FUNCIONARIOS.

EN RELACIÓN A LA MEJORA DE LOS AMBIENTES DE TRABAJO Y EN BASE A LA ENCUESTA DE CLIMA LABORAL REALIZADA EN 2018, SE EJECUTÓ EL “PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL CLIMA” DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO MÁS CRÍTICOS.

EL OBJETIVO FUE GENERAR ACCIONES PARA FOMENTAR LA INSTAURACIÓN Y MANTENCIÓN DE RELACIONES ARMÓNICAS EN UN AMBIENTE DE COLABORACIÓN E INTEGRACIÓN, EN LAS DISTINTAS ÁREAS.

EL DESAFÍO DE ESTE AÑO SERÁ COMENZAR A IMPLEMENTAR EL PLAN DE TRABAJO DE CLIMA LABORAL EN LAS OFICINAS REGIONALES. ESTO, EN LA MEDIDA QUE LA ACTUAL SITUACIÓN QUE VIVE NUESTRO PAÍS LO PERMITA.

PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN:

EN EL CONTEXTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN EL CONVENIO DE DESEMPEÑO DE ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA DEL DIRECTOR DEL SERVICIO, SE DISEÑÓ LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 2019-2021, PLAN TRIENAL QUE RECOGE LOS PRINCIPALES DESAFÍOS DE LAS UNIDADES DE NEGOCIO DEL SERVICIO.

CADA UNO DE ELLOS BASA SU COMPROMISO EN LO PLANTEADO Y EXPUESTO EN ENERO DEL MISMO AÑO AL SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, PRESENTANDO LAS PRINCIPALES FALENCIAS DETECTADAS EN LAS DIFERENTES UNIDADES, DONDE LAS DEBILIDADES COINCIDEN EN LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS, LA CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN, LA GESTIÓN DE PROCESOS, NORMATIVA INSTITUCIONAL, EL DÉFICIT ESTRUCTURAL FINANCIERO PARA SALUD, ENTRE OTRAS.

EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2019, SUSCRITO ENTRE DIPRECA Y EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA, Y EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN (PMG) DICTAMINADO POR EL GOBIERNO CENTRAL, SE DA CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO A LAS METAS ESTABLECIDAS, LOGRÁNDOSE UN CUMPLIMIENTO DE UN 100% DEL TOTAL DE METAS DE GESTIÓN EN EL MARCO DEL CONVENIO, CON RESPECTO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO GLOBAL ASOCIADO AL PMG INSTITUCIONAL.

ASIMISMO, MEDIANTE UN PROCESO DE LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN EXTERNA, SE LLEVÓ A CABO UN LEVANTAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS PRINCIPALES PROCESOS DE LAS ÁREAS DE NEGOCIO.

EN ESTE ÁMBITO, SE DESTACA QUE DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2019, SE REALIZARON ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN A LOS BENEFICIARIOS DE DIPRECA, CON RESPECTO A LOS DIFERENTES ESPACIOS DE ATENCIÓN A NIVEL NACIONAL; TRABAJO QUE TAMBIÉN INCLUYÓ AL SERVICIO ODONTOLÓGICO Y MÉDICO, OBTENIÉNDOSE UN RESULTADO GLOBAL DE 89% DE SATISFACCIÓN.

EN CUANTO AL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD, DURANTE MAYO, JUNIO Y JULIO DE 2019, SE EJECUTARON AUDITORÍAS A TODOS LOS PROCESOS QUE FORMAN PARTE DEL SISTEMA.

EN EL MISMO ÁMBITO, DURANTE SEPTIEMBRE SE REALIZÓ EXITOSAMENTE LA AUDITORÍA EXTERNA DE CALIDAD CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA MANTENCIÓN EN LA NORMA ISO 9001:2015, CERTIFICADOS EN 2018, LO QUE SIGNIFICA UN AVANCE MAYOR EN LA LÓGICA DE MEJORAR LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS.

EN RELACIÓN A LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, DURANTE EL AÑO 2019 SE IMPLEMENTARON 48 CONTROLES DE LA NORMA ISO 27001:2013, SUPERANDO LA META COMPROMETIDA DE 46. BAJO LA MISMA LÓGICA, SE EFECTÚA LA AUDITORÍA DE CIBERSEGURIDAD PARA LA DETECCIÓN DE VULNERABILIDAD Y GESTIÓN DE MEJORAS DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE DIPRECA.

SECRETARÍA GENERAL

DURANTE 2019 SE COMENZARON A PLASMAR PROYECTOS EN LAS DIFERENTES ÁREAS QUE DEPENDEN DE ESTA UNIDAD, CON EL FIN DE MEJORAR SU GESTIÓN, ENTRE LOS QUE SE DESTACAN:

GESTIÓN DE ACTIVOS FIJOS,

SU PRINCIPAL OBJETIVO ES LLEVAR UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN, CONTROL, RESGUARDO, USO-TENENCIA Y CONTABILIZACIÓN DEL ACTIVO FIJO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA INSTITUCIÓN.

EN CUANTO A LA INFRAESTRUCTURA, SE CONTINUARON DIFERENTES PROYECTOS DE MEJORA, TANTO EN EL NIVEL CENTRAL COMO EN REGIONES, DESTACANDO LA REMODELACIÓN DE INSTALACIONES EN EL SERVICIO MÉDICO, EDIFICIO SEDE Y LAS OFICINAS DE CONCEPCIÓN, RANCAGUA, CHILLÁN Y VIÑA DEL MAR.

ÁMBITO DE CONTROL INTERNO

EL EQUIPO DE AUDITORÍA INTERNA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA META DE GESTIÓN COMPROMETIDA PARA EL AÑO, DESARROLLÓ EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y DE FUNCIONES DEL ÁREA, LOGRANDO ASÍ ESTANDARIZAR EL TRABAJO REALIZADO POR SUS FUNCIONARIOS.

ADEMÁS, SE IMPLEMENTÓ EL SOFTWARE DE AUDITORÍA DENOMINADO "AUTOAUDIT", EL CUAL PERMITE EL MONITOREO EN LÍNEA DE LOS TEMAS AUDITADOS Y SU SEGUIMIENTO EN DIRECTA COMUNICACIÓN CON LAS ÁREAS DE TRABAJO.

EN OTRO ASPECTO, SE OBTUVO UN 100% DE CUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LAS AUDITORÍAS CONTENIDAS EN EL PLAN ANUAL 2019, REALIZANDO 21 TRABAJOS DE AUDITORÍAS MINISTERIALES, GUBERNAMENTALES E INSTITUCIONALES.

ASIMISMO, SE REALIZARON 11 TRABAJOS DE SEGUIMIENTO Y REVISIONES DE COMPROMISOS DONDE SE DESTACAN LAS AUDITORIAS AL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DEL HOSPITAL DIPRECA, A LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL DEL EDIFICIO SEDE, A INFORMES DE SEGUIMIENTO A OBJETIVOS MINISTERIALES DE AUDITORÍAS PASADAS, ENTRE OTRAS.

ÁMBITO DE INFORMÁTICA

DURANTE 2019, EL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN COMENZÓ A TRABAJAR EN DIFERENTES PROYECTOS CON EL FIN DE MODERNIZAR EL QUEHACER INSTITUCIONAL EN EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, DESTACANDO LAS SIGUIENTES:

IMPLEMENTACIÓN DE UN NUEVO SISTEMA DE PENSIONES, ACORDE A LAS DEFINICIONES DE NEGOCIO Y TECNOLOGÍAS ACTUALES, EL CUAL BUSCA CONTAR CON UNA HERRAMIENTA DINÁMICA, ROBUSTA Y QUE INTEGRE SISTÉMICAMENTE A LAS DISTINTAS UNIDADES RELACIONADAS A LA TRAMITACIÓN Y PAGO DE PENSIONES, PERMITIENDO OPTIMIZAR PROCESOS Y DISMINUIR LOS TIEMPOS ASOCIADOS.

OTRO PROYECTO A DESTACAR ES EL DESARROLLO Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE IMPOSICIONES SIAIM, EL CUAL PERMITE CONTAR CON UN SISTEMA EN LÍNEA CON LOS DEPARTAMENTOS DE PERSONAL DE CARABINEROS DE CHILE, POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE Y GENDARMERÍA DE CHILE, OPTIMIZANDO LOS PROCESOS ASOCIADOS A LA VIDA IMPOSITIVA DE LOS MÁS DE 148.700 IMPONENTES DEL SISTEMA. (INVOLUCRA A LOS PENSIONADOS, LOS CUALES SERÁN ABORDADOS EL 2021)

ÁMBITO FINANCIERO CONTABLE

EN ESTE IMPORTANTE RUBRO, Y TAL COMO LO SEÑALÉ AL INICIO DE ESTA CUENTA PÚBLICA, LOGRAR REGULARIZAR CONTABLEMENTE CONCILIACIONES BANCARIAS, POR APROXIMADAMENTE 9 MIL MILLONES DE PESOS, HECHOS ECONÓMICOS PENDIENTES DESDE EL AÑO 2002 Y REPRESENTADAS REITERADAMENTE EN LOS INFORMES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, SIGNIFICA A LA FECHA, UNO DE LOS HITOS MAS RELEVANTES EN LA GESTIÓN DE ESTE DIRECTOR.

ASIMISMO, EL INICIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ERP FINANCIERO CONTABLE Y SU PRÓXIMA PUESTA EN MARCHA, REPRESENTA OTRO SIGNIFICATIVO AVANCE HACIA LA MODERNIZACIÓN DE DIPRECA, DEJANDO ATRÁS OBSOLETOS SISTEMAS DE REGISTRO, QUE NO PERMITEN CUMPLIR ADECUADAMENTE CON PRINCIPIOS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS.

EN ESTE CONTEXTO, COMO OTRO LOGRO A DESTACAR, ES EL PROCESO DE PRIMEROS PAGOS DE PENSIONES EN EL PORTAL DEL BANCO ESTADO, LO CUAL SE REALIZA DE UNA MANERA SEMI-AUTOMÁTICA, YA QUE NO SE DIGITALIZAN LAS NÓMINAS. SE ESTIMA QUE DURANTE EL 2020, SE LOGRARÁ LA COMPLETA AUTOMATIZACIÓN DE LA CARGA Y PAGO DE ESTE TIPO DE BENEFICIOS.

ANTES DE FINALIZAR, QUIERO REITERAR QUE TODA LA INFORMACIÓN SOBRE: CAMBIO EN LAS MODALIDADES DE PAGO DE PENSIONES, MEDIDAS EN LOS ÁMBITOS DE SALUD, PREVISIÓN Y ASISTENCIAS Y TAMBIÉN RELATIVA A NUESTRAS PLATAFORMAS DE ATENCIÓN PRESENCIAL Y DIGITAL, ESTÁ SIENDO COMUNICADA OPORTUNAMENTE EN NUESTRO SITIO WEB, EL CUAL EN ESTOS MOMENTOS ES NUESTRO PRINCIPAL CANAL DE COMUNICACIÓN CON NUESTROS BENEFICIARIOS Y BENEFICIARIAS A LO LARGO DEL PAÍS.

PARA CONCLUIR, QUISIERA AGRADECER AL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA; A LAS SUBSECRETARÍAS DEL INTERIOR, DE PREVISIÓN SOCIAL Y DE HACIENDA, QUE APOYAN EL TRABAJO QUE REALIZAMOS; A LAS INSTITUCIONES DE CARABINEROS DE CHILE, POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE Y GENDARMERÍA DE CHILE, POR SU DISPOSICIÓN PERMANENTE A COOPERAR EN MATERIAS DE PREVISIÓN, SALUD Y ASISTENCIAS.

AL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE DIPRECA POR SUS APRECIACIONES RESPECTO DE ESTA CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA Y A LOS CÍRCULOS DE TODOS LOS PENSIONADOS A LO LARGO DE NUESTRO PAÍS, QUIENES NOS MANTIENEN AL DÍA CON SUS REQUERIMIENTOS Y SUGERENCIAS.

A NUESTROS FUNCIONARIOS Y NUESTRAS FUNCIONARIAS, QUE EN ESTOS TIEMPOS COMPLEJOS HAN TENIDO LA CAPACIDAD DE TRANSFORMACIÓN Y ADAPTACIÓN, PARA CUMPLIR CON SUS LABORES DE FORMA INTERNA Y DE CARA A NUESTROS BENEFICIARIOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL, ANTE LOS MÚLTIPLES DESAFÍOS QUE DEBEMOS ASUMIR.

FINALMENTE, NO QUISIERA CONCLUIR MIS PALABRAS SIN ANTES SEÑALAR QUE, TODO LO QUE HEMOS REALIZADO HASTA LA FECHA, CON LOS DIFERENTES EQUIPOS DE TRABAJO, REFLEJAN SU PROFESIONALISMO, COMPROMISO Y DEDICACION, CON EL IMPORTANTE OBJETIVO DE HACER DE DIPRECA, UNA INSTITUCION CADA VEZ MAS MODERNA, CONFIABLE Y TRANSPARENTE.

FELIZ NONAGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO, UNA VEZ MÁS, MUCHAS GRACIAS A TODOS, POR PARTICIPAR DE ESTA CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA, INSTANCIA TAN VALIOSA PARA NUESTRA INSTITUCIÓN.